

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A.**

En Guayaquil, a los nueve días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las 11h30 horas, en la oficina ubicada en la Av. Juan Tanca Marengo Kilómetro 4,5 y Calle Dr. Emilio Romero, se reunieron los accionistas de la compañía OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A. señores: JORGE MARCET E. MARCET GHIGLIONE, por sus propios derechos, propietario de un mil setecientos cincuenta y nueve (1.759) acciones; DANIEL ANDRÉS MARCET ROGGIERO, por sus propios derechos, propietario de doscientas cuarenta y siete (247) acciones; CHRISTIAN JOSE MARCET ROGGIERO, por sus propios derechos, propietario de doscientas cuarenta y siete (247) acciones; JORGE MARCET ROGGIERO, debidamente representado por el señor Jorge E. Marcet Ghiglione, conforme poder que lo acredita como tal, propietario de doscientas cuarenta y siete (247) acciones; Ingeniero JUAN MARCET GHIGLIONE, por sus propios derechos, propietario de un mil novecientos cuarenta (1,940) acciones; señora GILDA MARIA MARCET GHIGLIONE quien interviene por sus propios derechos como propietaria de quinientas (500) acciones, y además por los derechos que representa de los señores: JUAN XAVIER LOPEZ DE ALDA MARCET propietario de quinientas (500) acciones; ROSALIA LOPEZ DE ALDA MARCET propietaria de quinientas (500) acciones; ANTONIO LOPEZ DE ALDA MARCET propietario de quinientas (500) acciones, y MIGUEL LOPEZ DE ALDA MARCET, propietario de quinientas (500) acciones, representación que se acredita conforme poder otorgado a su favor y que se agrega al expediente del acta; JUAN ENRIQUE MARCET ORTEGA, por sus propios derechos, propietario de ciento cuarenta (140) acciones; JOSE MIGUEL MARCET ORTEGA, por sus propios derechos, propietario de ciento cuarenta (140) acciones; JAIME ANDRES MARCET ORTEGA, por sus propios derechos, propietario de ciento cuarenta (140) acciones; y la señora MARIA ISABEL MARCET ORTEGA DE GRUNAUER, por sus propios derechos, propietaria de ciento cuarenta (140) acciones; todas ellas ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, y en las que está dividido el capital social de la compañía OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A. que es de siete mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (\$7,500,00), y que les dan derecho a sus accionistas a un voto por cada acción. Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía y como tal resolvieron unánimemente constituirse en junta general universal amparados bajo la disposición expresa del artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO.- Conocer y resolver respecto del informe presentado por el Gerente de la compañía relativo al ejercicio económico del año dos mil dieciocho de la compañía OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A.

SEGUNDO.- Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria de la compañía por el ejercicio económico del año dos mil dieciocho

TERCERO.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del año dos mil dieciocho

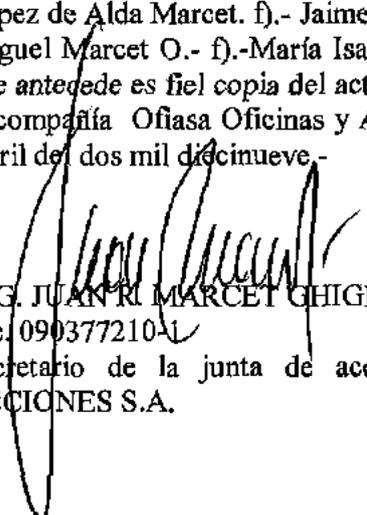
CUARTO.- Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico del año dos mil dieciocho.

QUINTO.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Auditora Externa Dra. Mariana Gallo de Peña sobre los Estados financieros consolidados de la compañía OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A. y subsidiarias que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del año 2018 .

SEXTO.-Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía por un nuevo período

El Presidente de la compañía señor Jorge Marcet Ghiglione pasa a presidir la junta, actuando como secretario el Gerente señor Ing. Juan Marcet Ghiglione, de conformidad al Estatuto de la misma. El Presidente declara instalada la junta, solicitando al secretario que elabore la lista de asistentes, confirmando con los registros que se encuentran en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía Ofiasa Oficinas y Acciones S.A. la calidad de accionistas y el monto de las acciones que cada uno de ellos posee, dejando constancia además de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, lista que deberá agregarse al expediente de esta junta. Elaborado lo solicitado se somete a consideración de los accionistas los puntos del orden del día, para lo cual el señor Ing. Juan Marcet Ghiglione, solicita la palabra e indica: "Señores accionistas, se ha terminado de elaborar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del año 2018 de la compañía OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A. Han sido presentados todos los informes, incluso, se procedió a revisar en detalle las cuentas que los componen y sus variaciones expresadas entre el resultado al cierre del ejercicio económico del año 2018 comparado con los años anteriores. La Auditora Externa Dra. Mariana Gallo de Peña ha presentado el informe sobre los Estados financieros consolidados de la compañía OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A. y subsidiarias que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del año 2018, y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año mencionado, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. En este informe manifiesta la Dra. Gallo de Peña, que los estados financieros consolidados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A. y subsidiarias al 31 de Diciembre del 2018 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado 2018. Por otro lado, dentro del informe de la Comisaria de la compañía observamos que la compañía ha cumplido sus objetivos principales, se han efectuado todos los pagos de impuestos fiscales, gastos de operación, entre ellos, informes y resultados que pongo a consideración de esta junta. Además quiero indicarles a ustedes que la compañía ha cumplido con todos los procesos legales y contables pertinentes, conforme podrán observar en la documentación presentada. En cuanto a la designación del Comisario de la compañía mociono a la Ingeniera MARIA MAGDALENA VELASQUEZ TORRES, quien ha venido efectuando un excelente trabajo. Mencionado lo anterior, pongo a consideración de esta junta todos los puntos tratados en el orden del día". Los Accionistas presentes, luego de escuchar al Gerente de la compañía y revisar la documentación correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciocho, y no habiendo observaciones, unánimemente, con las excepciones de Ley, resuelven: PRIMERO.- Aprobar los informes presentados por el Gerente y la Comisaria de la compañía OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A., y las indicaciones de los Auditores externos, referentes al ejercicio económico del año dos mil dieciocho.- SEGUNDO.- Aprobar el Balance General y el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos, y los resultados arrojados relativos al ejercicio económico del año dos mil dieciocho.- TERCERO: Aprobar los Estados financieros consolidados de la compañía OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A. y

subsidiarias que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del año 2018 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año mencionado. CUARTO.- Designar para un nuevo período de un año como Comisaria de la compañía a la señorita Ingeniera MARIA MAGDALENA VELASQUEZ TORRES a quien deberá comunicársele por escrito para que se pronuncie por su aceptación o excusa. Tratados todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Concluido el receso se da lectura al acta que se ha elaborado, la misma que es aprobada unánimemente por todos los asistentes y para constancia y por mandato legal la firman en unidad de acto, declarando concluida la sesión por el Presidente de la junta, a las 13h30 horas. -f) Ing. Juan Marcet Ghiglione.- f) Jorge Marcet Ghiglione por si y p.l.d.q.r. del señor Jorge Marcet Roggiero- f).- Daniel Andrés Marcet Roggiero.- f).- Christian José Marcet Roggiero.- f).-Gilda María Marcet Ghiglione, por si y p.l.d.q.r. de los señores Juan Xavier Lopez de Alda Marcet, Rosalia Lopez de Alda Marcet, Antonio Lopez de Alda Marcet, y Miguel Lopez de Alda Marcet. f).- Jaime Andrés Marcet O.- f) Juan Enrique Marcet O.- f).-José Miguel Marcet O.- f).-María Isabel Marcet de Grunauer.- CERTIFICO.- Que la copia que antecede es fiel copia del acta original, la misma que reposa en el Libro de actas de la compañía Ofiasa Oficinas y Acciones S.A. Guayaquil, a los nueve días del mes de Abril del dos mil diecinueve.-



ING. JUAN R. MARCET GHIGLIONE
c.c. 0903772104

Secretario de la junta de accionistas de la compañía OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A.

